

Usuarios conservarán número si cambian de empresa de celular

Imposibilidad de mantener el número es una barrera, dicen expertos de EE. UU.

Continuidad de identificación de línea será catalogado como derecho del cliente



Esteban Oviedo
eoviedo@nacion.com

Los usuarios de telefonía celular podrán conservar su número telefónico si deciden cambiar de proveedor, una vez que se concrete la apertura en este mercado a mediados del próximo año.

Ese requisito será impuesto por la Superintendencia de Telecomunicaciones (Sutel) a los nuevos operadores que entren a vender líneas móviles, así como al Instituto Costarricense de Electricidad (ICE).

La portabilidad del número telefónico será catalogada como un derecho del consumidor, explicó ayer Walther Herrera, miembro de la Superintendencia.



En el país hay cerca de 350.000 usuarios de viejas líneas TDMA, los cuales no pueden conservar si número si cambian a una línea GSM. ARCHIVO

Ese derecho será incluido en el Reglamento de Protección al Consumidor Final en los servicios de telecomunicaciones.

Así, si un usuario actual del ICE decide pasarse a una empresa pri-

vada, o viceversa, las compañías le deben garantizar que puede mantener el número telefónico.

Ya existe la tecnología que permite ofrecer esa facilidad a los consumidores, añadieron los inte-

grantes de la Sutel.

Posteriormente, la Superintendencia decidirá qué método se usará para unificar las bases de datos de las líneas celulares.

La imposibilidad de conservar el número telefónico es una barrera que limita la competencia, pues muchos usuarios se abstienen de cambiarse de proveedor si no pueden continuar con él.

ICE NO TIENE

Hasta hoy, el ICE no ofrece a los usuarios conservar el número si cambian de tecnología

Así lo expusieron ayer dos expertos de la Comisión Federal de Comunicaciones de los Estados Unidos, invitados por la Superintendencia.

Aunque lo prometió hace varios años, el ICE nunca puso en operación el servicio de portabilidad de los números telefónicos entre sus propias redes celulares.

Por eso, muchos usuarios de las más de 350.000 viejas líneas TDMA no se pasan a las de la tecnología GSM, las cuales ofrecen más facilidades a los usuarios. ■

APERTURA

Sugieren subasta para adjudicar redes celulares

Dos expertos de la Comisión Federal de Comunicaciones de los Estados Unidos (FCC) sostuvieron ayer que la subasta es el mejor método para adjudicar frecuencias radioeléctricas, a fin de permitir la entrada de nuevos operadores de telefonía celular. En ese método, las frecuencias son dadas a las empresas que ofrezcan al Estado más dinero por ellas y, luego, las compañías desarrollan sus redes.

Evan Kwerel, consejero económico de la FCC, afirmó que ese método es menos costoso y más transparente que un "concurso de belleza", en el cual se adjudica la frecuencia a la empresa que mejor cumpla una serie de requisitos pedidos por el Estado. El Ministerio de Tecnología y la Sutel deberán decidir este año el tipo de concurso que usará el país para adjudicar líneas a los nuevos operadores de telefonía celular.